

25647 - Afecciones médico-quirúrgicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25647 - Afecciones médico-quirúrgicas

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de entender, explicar y valorar los fundamentos teóricos de las Afecciones Médicas y Quirúrgicas en sus contenidos, en el interés de poder entender el por qué de la aplicación de los tratamientos fisioterápicos en aquellas situaciones que lo precisen.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro en particular:

Objetivo 3: Salud y bienestar (metas 3.5, 3.6, 3.9, 3.c y 3.d)

Objetivo 4: Educación de calidad (metas 4.3, 4.4 y 4.5)

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está incluida en el módulo disciplinar Afecciones Médico-Quirúrgicas que comienza en el 1º curso del Grado en Fisioterapia con la asignatura Patología General (síndromes y signos) y sus contenidos, más concretos y específicos, introducen al alumno en el conocimiento científico de las afecciones en general y de aquellas que pueden precisar un tratamiento fisioterápico general o específico. Los contenidos de las asignaturas son secuenciales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Debido a que la asignatura presenta gran contenido teórico y pretende dar a conocer las patologías médicas y/o de prácticas quirúrgicas en el interés del mayor conocimiento a la aplicación fisioterápica, se recomienda la mayor atención al "Concepto" de cada entidad. El conocimiento del concepto nos invita a entender el problema fisiopatológico y el mecanismo de producción y a poder mentalmente intuir y comprender los acontecimientos clínicos y la posible discapacidad generada.

Es recomendable haber superado las materias básicas previas de Anatomía Humana, Fisiología Humana y Patología general en Fisioterapia. La extensión de la materia requiere el estudio personal desde el comienzo del curso como medio indispensable para alcanzar los resultados del aprendizaje previstos y la progresiva adquisición de competencias.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Competencias Generales

- Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unitaria

multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

- Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del Fisioterapeuta.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

Competencias Específicas

- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

Competencias Transversales

- Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.
- Capacidad de crítica y autocrítica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Explica el concepto fundamental de los principales procesos que determinan algún grado o forma de discapacidad.
2. Comprende el trastorno fisiológico básico y las principales manifestaciones clínicas producidas en los principales procesos que determinan algún grado o forma de discapacidad.
3. Describe los aspectos terapéuticos (curativos o paliativos) médicos y quirúrgicos, así como las pautas preventivas en relación con los procesos del contenido.
4. Define los aspectos fundamentales de los diferentes procesos que constituyan una motivación al tratamiento fisioterápico.
5. Reconoce el funcionamiento y la discapacidad como parte integrante de la profesión del fisioterapeuta.
6. Identifica las distintas patologías que se pueden presentar en el ser humano y la etapa evolutiva en la que se encuentran.
7. Respeta las actividades conjuntas de otros profesionales para establecer programas terapéuticos eficaces.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la fisioterapia y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad y discapacidad física, psíquica o sensorial a lo largo del ciclo vital de la persona.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

-Se valorará la asistencia y participación activa y eficiente en las actividades de aprendizaje planificadas a lo largo del curso académico. La asistencia a seminarios y la realización y entrega en el plazo establecido del trabajo de la asignatura son actividades obligatorias.

-Dos pruebas objetivas escritas sobre la materia teórica, mediante preguntas de elección múltiple, con puntuación negativa de las contestaciones erróneas:

- Examen parcial: Elimina materia únicamente para el examen final de junio.

- Examen final en convocatoria oficial de junio: sólo la segunda parte de la asignatura para los estudiantes que superen el examen teórico parcial.

Para superar la asignatura en junio es necesario el aprobado de las dos partes de los exámenes teóricos. El examen de septiembre incluye la totalidad de la materia en todos los casos.

- Pruebas de progreso de seminarios mediante un cuestionario de preguntas de respuesta breve y/ o preguntas de elección múltiple.

- Ser apto en el trabajo grupal que se presenta a final del curso lectivo

La calificación final resulta de la ponderación siguiente

- Examen final y pruebas de progreso: 80%.

- Presentación y defensa de trabajos, memorias e informes, resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos, participación en el aula: 20%.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de clases expositivas y participativas en gran grupo, seminarios en grupo más reducido (mitad de alumnos), preparación de un trabajo en pequeño grupo (dos a cuatro alumnos), tutorías junto al estudio personal por parte del estudiante.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos de aprendizaje de la asignatura comprende las siguientes actividades:

1. Clases teóricas en gran grupo (60h): Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, intencionándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de la directividad y de la interacción, y apoyos en los distintos soportes audiovisuales.
2. Problemas y casos: Seminarios obligatorios en dos grupos distribuidos en 8 seminarios para cada alumno (15h por dos grupos de estudiantes), aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación.
3. Trabajo tutorizado: (15h por estudiante) Se realizará en pequeños grupos (2 a 4 alumnos). Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad personal, trabajo en equipo, el manejo de fuentes documentales, la estructuración de un discurso lógico y la búsqueda y logro de la síntesis concluyente. Todo ello es prerrequisito para la labor investigadora. Se centrará sobre un tema en relación con los contenidos de la asignatura.
4. Tutorías individuales voluntarias
5. Estudio personal el estudiante debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas (135h). Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

4.3. Programa

Bloque temático I: Generalidades

Introducción a la Cirugía

Tema 1- Complicaciones y cuidados generales en el paciente quirúrgico.

Tema 2- Traumatismos de los tegumentos: Heridas y contusiones. Cicatrización. Úlceras por presión. Injertos.

Bloque temático II: Afecciones torácicas y respiratorias

Tema 3- Deformidades y traumatismos torácicos.

Tema 4- Afecciones respiratorias específicas.

Bloque temático III: Afecciones traumáticas y ortopédicas del sistema musculoesquelético

Tema 5- Patología traumática ósea. Proceso de reparación.

Tema 6- Patología traumática articular y de las partes blandas (ligamentos, músculos y tendones).

Tema 7- Traumatismos del miembro superior.

Tema 8- Patología ortopédica del miembro superior.

Tema 9- Traumatismos del miembro inferior.

Tema 10- Patología ortopédica del miembro inferior. Osteocondrodistrofias del crecimiento.

Tema 11- Traumatismos de la columna vertebral sin lesión neurológica.

Tema 12- Desviaciones vertebrales.

Bloque temático IV: Afecciones reumáticas y síndromes dolorosos del sistema musculoesquelético

Tema 13- Reumatismos articulares. Mano reumática y pie reumático.

Tema 14- Algias vertebrales.

Tema 15- Síndromes dolorosos regionales de origen musculoesquelético.

Bloque temático V: Afecciones del sistema nervioso central

Introducción Afecciones médico-quirúrgicas de sistema nervioso.

Tema 16- Malformaciones congénitas craneoencefálicas. Hidrocefalia. Hipertensión endocraneal.

Tema 17- Afecciones cerebrales de origen vascular.

Tema 18- Trastornos de la Vigilancia y Traumatismo craneoencefálico.

Tema 19- Lesiones traumáticas de la médula espinal.

Tema 20- Enfermedades neurológicas infantiles: Parálisis cerebral infantil.

Bloque temático VI: Afecciones de los nervios periféricos

Tema 21- Generalidades de las lesiones nerviosas. Parálisis braquial obstétrica.

Tema 22- Lesiones traumáticas de los nervios periféricos del miembro superior.

Tema 23- Lesiones traumáticas de los nervios periféricos del miembro inferior.

Tema 24-Neuropatías de atrapamientos en extremidades.

Tema 25-Radiculopatías y polineuropatías.

Bloque temático VII: Afecciones cardiovasculares

Introducción Afecciones médico-quirúrgicas del sistema cardiovascular.

Tema 26- Arteriopatías ocliterantes. Enfermedad de Buerger.

Tema 27- Otra patología vascular: traumatismos, aneurismas, fístulas arteriovenosas, vasculopatías funcionales.

Tema 28- Patología venosa. Insuficiencia venosa crónica. Trombosis venosa profunda. Enfermedad tromboembólica.

Tema 29- Afecciones del sistema linfático: linfangitis, adenitis, linfedema y edema veno-linfático.

Tema 30- Cardiopatías y rehabilitación. Trasplante cardíaco.

Seminarios

Seminario 1- Asepsia. Infecciones quirúrgicas y nosocomiales.

Seminario 2 - Técnicas de asistencia respiratoria y Pruebas funcionales.

Seminario 3- Síndromes dolorosos de pared torácica.

Seminario 4- Espondiloartropatías. Artroplastias.

Seminario 5- Convulsiones. Meningitis y Encefalitis.

Seminario 6- Otras afecciones de la médula espinal

Seminario 7- Parálisis Facial. Vértigo periférico.

Seminario 8- Atención en el traumatizado grave: asistencia inicial, soporte vital básico y avanzado.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

- Clases teóricas en gran grupo: 2h/semana durante el curso lectivo: 60h (presencialidad 100%)
- Seminarios en dos grupos: 15 h/ anuales por dos grupos (30h), repartidas en 8 seminarios por dos grupos de frecuencia mensual en periodo lectivo (presencialidad 100%).
- Tutorías: individualizadas o en pequeño grupo (3-4 estudiantes) (presencialidad 100%).
- Entrega de trabajo individual: durante el mes de mayo con fecha límite último día lectivo de mayo.
- Pruebas de progreso de seminarios al finalizar cada semestre
- Examen parcial voluntario finalizado el primer semestre.
- Examen final oficial de la asignatura en la fecha aprobada por el centro durante el mes de mes de junio
- Examen final oficial de la asignatura en la fecha aprobada por el centro durante el mes de mes de septiembre.

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25647>